

El por qué de un Estado Ciudadano



Tiempo de lectura: 4 min.

[Carlota Salazar Calderón](#)

ABC de la política

Hemos ido desarrollando en estos artículos el contenido del *Estado Ciudadano*. Sus valores, instituciones, carácter sistémico y los pensadores con quienes lo relacionamos. Queremos compartir ahora qué inspiró el concepto.

¿De dónde nace? Ya que cada planteamiento político debe atender a una realidad social con el objetivo de generar los cambios que se necesitan. Es la política como instrumento para los cambios sociales, la que aplicamos.

Al *Estado Ciudadano* lo inspira una realidad social e institucional muy venezolana, muy nuestra, que arrastramos desde que somos colonia española. Por una parte, se trata del individualismo que impide nuestro crecimiento como comunidad, en colectivo, y hasta como país; y por la otra, la debilidad institucional que abrió fisuras por donde permea la voluntad implacable del caudillo de turno. ¿Qué es primero el huevo o la gallina? ¿El individualismo produjo la debilidad institucional o viceversa? No lo sabemos, pero ambas responden al proceso político-social vivido en nuestro país cuyas características son muy parecidas al resto de Latinoamérica, pero muy diferentes a las de otros continentes.

El mestizaje es otro aspecto que debemos ponderar porque nos hizo *igualados*, ya que, desde los ricos criollos hasta los cimarrones, tuvieron algo que decir.

Este conjunto de circunstancias nos dejó tatuado en la memoria que la ley existe para los *tontos* o para beneficio propio, pero no para bien de la sociedad en general. Por ello, se nos identifica como hedonistas en el placer por la vida por encima de cualquier valor. Siendo la institución el amigo que resuelve, en el *cuanto hay pa eso* ...

Hemos vivido en permanente contradicción: una república sin republicanos, un sistema federal sin federalismo, que se dice democrático sin practicar sus valores, descentralizado en el texto constitucional y en la práctica absolutamente centralizado.

Realidad que vemos con más claridad en el ámbito de organización social, ya que, durante la democracia, a secas, los sindicatos, gremios, asociaciones civiles... fueron controlados por los partidos políticos de turno: AD y Copey. Profundizándose a partir de 1999 cuando nuestro marco constitucional consagró una democracia participativa y con ella nuevos espacios comunitarios: consejos comunales, comunas o ciudades comunales, controlados por el poder central y su partido político (PSUV).

Entonces, el venezolano, ahora, tiene derecho constitucional a participar en la gestión pública, pero el gobierno a través de su partido político controla las instancias comunitarias, lo cual desdice de la sinceridad democrática o participativa.

Quiere decir, que para construir la patria socialista que el gobierno pretende, pisoteó la constitución que creó. Consecuencia de ello, un desequilibrio en todos los aspectos de la vida nacional.

Entonces, no existe una real participación social, ni socialismo, ni descentralización... lo que existe es un gran desorden donde impera la anarquía en la sociedad y el autoritarismo gubernamental.

Es un daño social que ha generado una crisis descomunal, ya que el gobierno ha ido ocupando los espacios de los ciudadanos. De tal suerte que para ser tomado en cuenta en los consejos comunales o comunas debes pertenecer o ser aliado del PSUV. Lo cual se ve en los iconos y consignas colocadas estratégicamente en todos

esos espacios sociales sobre la revolución, el PSUV, el presidente, el Che Guevara, Fidel... limitando con ello el ejercicio libre de los ciudadanos en esas instancias sociales.

Sin embargo, durante estos últimos años la sociedad ha venido aceptando el concepto de los consejos comunales y comunas, pero como una forma de organización para el beneficio de la comunidad, no para fortalecer al partido político del gobierno. Y el socialismo como solidaridad, no como un modo de producción social, como que todos somos iguales.

¿Entonces? Nos preguntamos ¿por qué lo hacen? Por qué el ciudadano común se presta para esa farsa de organización social. La respuesta está en esa cultura del acomodo, del arrimarse al poder a ver qué queda. De allí las denuncias por corrupción en esas instancias comunitarias, durante estos últimos años. De esa forma se ha democratizado la corrupción y así cuando se roban 27 mil millones de dólares se queden calladitos, porque “*yo también me robé unos bolivaritos*”. Una sociedad de cómplices.

De allí, que recomponer ese tejido social para crear una sociedad libre en ejercicio de sus derechos es lo que corresponde ahora, lo que necesitamos como sociedad. Es la verdadera inclusión: que los ciudadanos formen parte del entramado institucional en forma organizada. De allí, la necesidad de crear un *Estado* que tenga ese mismo norte.

Es una labor de educación, desde las escuelas, de un ciudadano con valores y principios para el ejercicio de la democracia participativa y verdaderamente protagónica. De donde surja una sociedad fuerte con capacidad de canalizar sus demandas sociales y de exigir, no sólo a este gobierno, sino a cualquier otro, lo que necesitan para vivir mejor.

Un *Estado* donde la sociedad sea una institución que se exprese a través de un poder público, el poder ciudadano, que a nivel nacional no sólo brinde las herramientas de cómo participar activamente, sino para que se conozcan a nivel personal, los unos y los otros, logrando conciencia de lo que los demás necesitan, sueñan, piensan... y lo más importante unirse para mejorar no sólo su calidad de vida, sino para construir un mejor país. Y eso sólo se puede lograr cuando existe voluntad política de parte del *Estado*, el manto protector de todos, y por ello a ese *Estado* lo apellidamos *Ciudadano*.

Carlotasc@gmail.com

@carlotasalazar

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)